

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN, SOLEMNE,
DEL AYUNTAMIENTO 2021-2024

ACTA QUE SE LEVANTÓ CON MOTIVO DE LA SESIÓN SOLEMNE DE INSTALACIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN FELIPE, GUANAJUATO, PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO AL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, que se llevó a cabo en la calle que está inmediatamente afuera del edificio de Presidencia Municipal, es decir, en la vialidad denominada Plaza Principal, declarada "Recinto Oficial", para el sólo efecto de realizar la Sesión Solemne de Instalación del Ayuntamiento electo, esto en el noveno punto número del orden del día de la centésima quincuagésima primera sesión ordinaria del Pleno del Ayuntamiento, celebrada el día viernes 5 cinco de octubre de 2021 dos mil veintiuno, con fundamento en lo que dispone el segundo párrafo del artículo 30 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

El Presidente Municipal electo saludó a los presentes y mencionó: "Con fundamento en lo establecido en el artículo 31 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, en reunión previa los integrantes electos para integrar el cabildo que estará en funciones para el periodo constitucional del año 2021 dos mil veintiuno al año 2024 dos mil veinticuatro, designamos al licenciado David Jiménez Chávez, como Secretario para el sólo efecto de levantar el acta de la presente sesión"; luego le solicitó al mencionado Secretario que hiciera el pase de lista.

PRIMER PUNTO. Lista de asistencia por quien haya sido designado Secretario para el solo efecto de levantar el acta de la sesión de instalación.

El ciudadano Regidor electo, **David Jiménez Chávez**, hizo el pases de lista y dio cuenta que estaban presentes: Eduardo Maldonado García, Presidente Municipal electo; María Guadalupe Cano Ortega, Síndica Municipal electa; las regidoras electas: Nereida Bustos Cárdenas, Karol Melissa Andrade

Hernández, María Esther Negrete González, María Elena Barrientos Torres y Ma. Elena Venegas Ortega; así como los ciudadanos regidores electos: Édgar Abel Martínez Ochoa, Juan Felipe Rocha Ramos, Catarino Rodríguez Rodríguez, Édgar Benito Rodríguez Luna y David Jiménez Chávez; luego de pasar lista dijo: "Señor Presidente electo, la fracción segunda del artículo 25 de la *Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato* establece que el total de integrantes del Ayuntamiento del municipio de San Felipe, Guanajuato es de 12 doce, por lo que, al encontrarse presentes los 12 doce, está la totalidad de sus integrantes".

SEGUNDO PUNTO. *Declaración de quórum legal e instalación formal de la sesión por el Presidente Electo.*

Acto seguido el Presidente Municipal electo mencionó: "Señoras y señores, el artículo 34 de la *Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato* establece que la sesión solemne de instalación será válida con la presencia de la mitad más uno de los integrantes propietarios electos, por lo que al estar presentes la totalidad, declaro que existe quórum legal para sesionar válidamente". Y luego agregó: "Hoy domingo 10 diez de octubre del año 2021 dos mil veintiuno, siendo las 14:10 catorce horas con diez minutos se da por iniciada la primera sesión, solemne, de instalación del ayuntamiento electo del municipio de San Felipe, Guanajuato, para el periodo constitucional del año 2021 dos mil veintiuno al año 2024 dos mil veinticuatro". Luego solicitó al Regidor Electo, designado como Secretario, diera lectura a la convocatoria que emitió la Comisión Instaladora del Ayuntamiento, para que se tuviera entendido cuál era el orden del día establecido por ella para esta sesión; dio lectura íntegra a la mencionada convocatoria, dentro de la cual se estableció el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia por quien haya sido designado Secretario para el solo efecto de levantar el acta de la sesión de instalación.
2. Declaración de quórum legal e instalación formal de la sesión por el Presidente Electo.

3. Declaración, del Presidente Electo, de receso para la recepción de invitados especiales y, en su momento, reanudación de la sesión.
4. Honores a la Bandera.
5. Toma de protesta del Presidente Municipal Electo.
6. Toma de protesta a la Síndica Municipal Electa, a las Regidoras y a los Regidores Electos.
7. Presentación de los aspectos generales del Plan de Trabajo 2021-2024.
8. Mensaje del Gobernador Constitucional del Estado de Guanajuato o su Representante.
9. Clausura de la sesión.

TERCER PUNTO. *Declaración, del Presidente Electo, de receso para la recepción de invitados especiales y, en su momento, reanudación de la sesión.*

Siendo las 14:13 catorce horas con trece minutos, el Presidente Municipal electo decretó un receso para la recepción y acompañamiento a los invitados especiales por quienes fueron designados para tales efectos. Se reanudó la sesión a las 14:17 catorce horas con diecisiete minutos.

CUARTO PUNTO. *Honores a la Bandera.*

Se rindieron honores a la Bandera Nacional, se entonó el Himno Nacional y se despidió el Lábaro Patrio.

QUINTO PUNTO. *Toma de protesta del Presidente Municipal Electo.*

El Presidente Municipal electo, se dirigió al atril emplazado para esta sesión, y en cumplimiento puntual al artículo 32 de la *Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato*, levantó su mano derecha y textualmente declaró: "Protesto cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado de Guanajuato y las leyes que de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Presidente Municipal".

SEXTO PUNTO. Toma de protesta a la Síndica Municipal Electa, a las Regidoras y a los Regidores Electos.

El regidor electo en funciones de secretario, informó que el siguiente punto del orden del día correspondía a la toma de protesta a la Síndica Municipal electa y a las Regidoras y los Regidores electos. El Presidente Municipal se dirigió a la Síndica, a las Regidoras y Regidores electos y les preguntó lo siguiente: "¿Protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado de Guanajuato y las leyes que de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo que el pueblo les ha conferido?". La síndica electa, las regidoras y los regidores electos levantaron su mano derecha y contestaron: "Sí, protesto". Inmediatamente después el Presidente Municipal agregó: "Si así no lo hicieren, que el pueblo se los demande".

SÉPTIMO PUNTO. Presentación de los aspectos generales del Plan de Trabajo 2021-2024.

El Regidor en funciones de Secretario informó que el séptimo punto del orden del día correspondía a la presentación de los aspectos generales del Plan de Trabajo 2021 dos mil veintiuno-2024 dos mil veinticuatro. Hizo uso de la voz el Presidente Municipal y expuso los aspectos generales de su plan de trabajo, no sin antes brindar el espacio para un minuto de silencio en memoria de las personas fallecidas a causa de la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19).

OCTAVO PUNTO. Mensaje del Gobernador Constitucional del Estado de Guanajuato o su Representante.


El Regidor en Funciones de Secretario informó que el octavo punto del orden del día era el mensaje del ciudadano Gobernador Constitucional del Estado de Guanajuato. Por lo que el Presidente Municipal Electo le cedió el uso de la voz al representante del titular del Poder Ejecutivo, contador público

Carlos Salvador Martínez Bravo, Secretario de la Transparencia y Rendición de Cuentas, quien expuso su mensaje.

NOVENO PUNTO. Clausura de la sesión.

El regidor en funciones de Secretario informó al Presidente Municipal que sólo faltaba desahogar el noveno punto del orden del día correspondiente a la clausura de la presente sesión. En uso de la voz, el Presidente Municipal declaró: "Habiendo sido agotados todos los puntos del orden del día establecido para la presente sesión, siendo las 15:27 quince horas con veintisiete minutos de la misma fecha de inicio, declaro clausurada la sesión solemne de instalación del ayuntamiento del municipio de San Felipe, Guanajuato para el ejercicio constitucional del año 2021 dos mil veintiuno al año 2024 dos mil veinticuatro".

A



Eduardo Maldonado García
Presidente Municipal



María Guadalupe Cano Ortega
Síndica del Ayuntamiento

REGIDORAS



Nereida Bustos Cárdenas

REGIDORES



Édgar Abel Martínez Ochoa



Karol Melissa Andrade Hernández



Juan Felipe Rocha Ramos

María Esther Negrete González

Catarino Rodríguez Rodríguez

María Elena Barrientos Torres

Édgar Benito Rodríguez Luna

Ma. Elena Venegas Ortega

David Jiménez Chávez

David Jiménez Chávez

Regidor en funciones de Secretario para el séquito de levantar la presente acta, designado conforme al artículo 31 de la *Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato*, quien firma en cumplimiento a la última parte del último párrafo del artículo 74 de la misma norma.

El Secretario del Ayuntamiento de San Felipe, Gto., Miguel Gerardo Jaramillo Ortiz, hace CONSTAR: que la presente acta fue sometida a aprobación del Ayuntamiento en la III Tercera Sesión, ordinaria, celebrada el día jueves 14 catorce de octubre de 2021 dos mil veintiuno; que se pasó a firma de todos los ediles, siendo firmada por quienes quisieron hacerlo; y que se extendió en dos tantos para los efectos de lo señalado en el penúltimo párrafo del artículo 74 de la *Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato*. Acta de ayuntamiento que AUTORIZO el mismo día de su aprobación según la atribución que me confiere la última parte de la fracción tercera del artículo 128 de la misma norma orgánica citada.

Miguel Gerardo Jaramillo Ortiz
Secretario del Ayuntamiento